

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Celoso, mató a la novia"
	"Aumento de 20%, solicita el SPAUAEH"
	"Consignan a nueve de El Barzón por desmanes"
	"Partidos no pueden solos contra el PRI"
	"Dan luz verde a la Ley polémica"
	"Ofrecen velar por justicia electoral"
	"No circula"
	"El ejército no debe intervenir en Hidalgo: Roberto Pedraza"
	"Casi concluida primera fase para renovar ayuntamientos"
	"Abre PRI debate de IVA al 12%"
	"Ebrard no ve alianza PAN-PRD en el 2012"
	"¡A casa!"

INSTITUCIONAL

Criterio-Pagarán sólo 8 mil pesos por propaganda: La colocación ilícita de publicidad electoral que hizo la alianza Unidos Contigo fue sancionada económicamente por los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral con una cantidad equivalente a 150 salarios mínimos. De esta manera, los 41 millones 775 mil 365 pesos que recibieron de manera conjunta los integrantes de la alianza Unidos Contigo; que son PRI, Nueva Alianza y Verde Ecologista, se verán disminuidos con 8 mil 505 pesos de la multa. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mandató que el IEE sancionara a esa coalición por haber colocado fotografías del entonces candidato Francisco Olvera en seis puentes peatonales de la capital hidalguense. Resueltos y sin miramientos, los consejeros apoyaron la propuesta de sanción, ante el asombro general. Jiménez Rojo defendió que sólo se trataba de seis puentes peatonales de la capital y además que aquí, había ganado la alianza Hidalgo nos Une, fundamento que no aceptó tan fácil Ricardo Moreno, representante de esa alianza, al asegurar que de esta manera se abre la puerta a que cualquiera transgreda la Ley Electoral bajo el argumento que las multas son bajas. Mientras, Antonio Carabantes del PAN, recordó que la empresa coahuilense Vicasi, abrió las puertas de la alcaldía mediante el tráfico de influencias, pues es un negocio de Humberto Moreira. (Jorge Martínez, página 04)

Crónica-Por buenos pasos va el proceso electoral para renovar alcaldías: Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) fueron los primeros institutos políticos en entregar la plataforma electoral requerida por el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH). Con lo anterior, estaría concluyendo la primera fase del proceso electoral de renovación de los 84 ayuntamientos en el estado, ya que el paso a seguir, es la inscripción de coaliciones, posteriormente precandidatos, candidatos, llegar a campañas y finalmente la jornada del 3 de julio. En un inicio, el blanquiazul en Hidalgo entregó este domingo ante el IEEH su plataforma política; dicha acción fue realizada por el

secretario general del partido, Raimundo Ordóñez Meneses, acompañado por Antonio Carabantes Lozada, Secretario de Asuntos Electorales y de Jorge Miguel García Vázquez, Secretario de Formación y Doctrina. "La plataforma es el documento que concretiza en una realidad específica aquellos principios doctrinales que le dan sentido, esencia y razón de ser a un partido político. En el caso de Acción Nacional, su visión humanista, centrada en la dignidad de cada persona, queda plasmada en las plataformas que presentamos a los ciudadanos", detalló Raimundo Ordóñez. El pasado jueves, también hizo lo propio el tricolor, quien en manos de su dirigente estatal, Omar Fayad Meneses, entregó al presidente consejero del IEEH, Daniel Rolando Jiménez Rojo, la plataforma electoral del PRI rumbo a los comicios de renovación de alcaldías. Se espera que en los próximos días, los partidos de Izquierda, de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia hagan lo propio ante el IEEH. Por otra parte la Comisión de Derechos Humanos del estado de Hidalgo declaró, mediante un comunicado de prensa, que los partidos políticos no están incluyendo en sus plataformas, temas respecto a la promoción, respeto y conservación de los derechos humanos. En voz del ombudsman estatal, expuso que hace tres años fue insuficiente la propuesta en relación a la defensa y promoción de los derechos humanos en las campañas proselitistas; por lo que pidió que en esta nueva jornada, se incluya de forma seria dicho tópico. (Alberto Quintana, página 03)

Crónica-IEEH sanciona a "Unidos Contigo" con multa de 47 mil pesos: El Instituto Estatal Electoral (IEEH) aplicó una sanción de 900 días de salarios mínimos vigentes en el estado de Hidalgo al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por colocar propaganda política en puentes peatonales de la capital hidalguense. Esta acuerdo por determinado por los consejeros de estos órganos electoral, luego de que el Tribunal Federal Electoral dictaminó que sería el IEEH quien aplicara esta sanción económica. La multa será aplicada de forma particular para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza (PANAL) y Verde Ecologista de México (PVEM), los cuales conformaron la alianza *Unidos Contigo*. El presidente consejero del IEEH Daniel Rolando Jiménez Rojo manifestó que la multa se determinó como leve, ya que la propaganda política se duró durante un promedio de 23 días en seis puentes peatonales del municipio de Pachuca. Por otra parte que los partidos políticos tienen de plazo hasta el próximo día domingo 30 de enero para presentar su plataforma política municipal, misma que será parte de sus planteamientos ante la sociedad durante la renovación de ayuntamientos en la entidad. Por su parte el representante de la coalición *Unidos Contigo* en el IEEH, Honorato Rodríguez Murillo, manifestó que acatarán la sanción aplicada por este órgano electoral. Aclaró que la multa de los casi 47 mil pesos, si afecta las finanzas de la coalición, pero que la tendrán que pagar de acuerdo al dictamen que estableció la sala del Tribunal Federal Electoral. Si no se aporta el pago de manera inmediata, estos recursos económicos serán retirados por parte de las prerrogativas a las que tienen derecho cada instituto político. Considero que los partidos del PRI, PANAL y PVEM esperan que este proceso electoral concluya en los próximos, evitar seguir abonando más inconformidades a la coalición *Hidalgo nos une*. Ellos demostraron desde el inicio del proceso electoral de gobernador en el 2010, judicializaron cada una de sus denuncias e inconformidades, que se generó un avasallamiento por parte del PRI. Con el número de inconformidades, estas en su mayoría han sido desechadas por parte del Tribunal Federal Electoral por carecer de elementos y fundamentos. Sus denuncias son protagónicas, por parte de la coalición opositora, a pesar de ello se van a respetar y no convencer los dictámenes a nuestro favor, somos respetuosos del órgano federal. (Alberto Quintana, página 03)

Milenio-El IEE multa con 8 mil pesos a la coalición Unidos Contigo: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) impuso una sanción de 150 salarios mínimos a la coalición Unidos Contigo que encabezó Francisco Olvera a causa de que en el proceso electoral para elegir gobernador, el PRI, Nueva Alianza y Verde Ecologista violaron la Ley Electoral. La resolución así como la multa que asciende a 8 mil 505 pesos, repartido entre los tres partidos, es a causa de que la coalición que fue declarada como ganadora en la pasada elección, colocó por 23 días propaganda de su candidato - Francisco Olvera- en seis puentes peatonales de la capital hidalguense, ubicados en el bulevar Felipe Ángeles y considerados mobiliario urbano. El instituto multó luego de que, El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validará la impugnación impuesta por la coalición Hidalgo nos Une referente a la colocación de propaganda en espacios públicos. Ricardo Gómez, abogado de Hidalgo nos Une, se inconformó por el resolutivo del IEE, el cual calificó la violación a la Ley Electoral como "leve". (Ángel Cabrera, página 11)

Independiente-Ridícula multa de 8 mil pesos a "Unidos contigo" por poner propaganda en puentes: Por colocar propaganda política en puentes peatonales, la coalición "Unidos contigo" (PRI, Nueva Alianza y Verde Ecologista) fue multada con 8 mil 500 pesos por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), cuya falta de rigor provocara más violaciones a la legislación en la materia, consideraron partidos de oposición. La multa, calificada como irrisoria por PAN y PRD, quienes pedían sanción más severa, será dividida entre los partidos que conforman la alianza. De tal forma que el organismo sancionó al PRI con 3 mil 827 pesos; el partido del tucán tendrá que pagar mil 870 pesos y Nueva Alianza fue multada con 2 mil 805 pesos. El representante de la alianza "Hidalgo nos une", Ricardo Gómez Moreno, calificó como irrisoria la sanción de 150 salarios mínimos, ya que considero que la multa debió ser equiparable al costo de la publicidad

durante el tiempo que estuvo en vía pública. Ante el presidente del IEEH, Daniel Jiménez Rojo, que durante la sesión de ayer defendió a la coalición tricolor, Gómez More-no argumento que la publicidad partidista, que estuvo en la vía pública del 12 de mayo al 3 de junio de 2010, influyó en el ánimo de los electores en comicios que se caracterizaron por su estrecha diferencia entre ganador y perdedor. Cabe recordar que la propaganda no puede ser fijada en puentes peatonales, de acuerdo con la Ley Electoral. La falta de rigor en el castigo del instituto, considero Gómez Moreno, provocara que en futuras elecciones cualquier partido viole la Ley Electoral, con la convicción de que no recibirán un castigo ejemplar. Jiménez Rojo declaró al respecto: "No es una sanción leve, la acción fue leve. Lo que ellos cometieron fue leve, no fue algo considerado grave". Añadió que la propaganda fue colocada en "un solo municipio de 84" que hay en Hidalgo. "Fueron solamente seis puentes (con propaganda)". El abogado de la coalición opositora refirió que los espectaculares en puentes peatonales fueron instalados en las principales vías de acceso de la capital de Hidalgo, donde diario transitan habitantes de municipios aledaños. En cambio, el representante de la alianza "Unidos contigo", Honorato Rodríguez Murillo, dijo que acataran la multa del instituto, la cual, dijo "nos afecta económicamente". También el organismo electoral dio amonestación pública a la coalición priista, la cual entregó a destiempo el informe de gastos de la anterior elección de gobernador. (Víctor Valera, página 03)

Sol de Hidalgo.-Sanción de 150 días de salario mínimo a Unidos Contigo: Una sanción de 150 salarios mínimos vigentes en Hidalgo, 8 mil 505 pesos, impuso el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral (IEE) a la coalición Unidos Contigo (PRI-PVEM-Panal), por colocar propaganda en seis puentes de Pachuca, durante 23 días, en las pasadas elecciones de gobernador. Así lo resolvieron, por unanimidad, los cinco consejeros electorales del instituto, en atención al ordenamiento de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), del pasado miércoles, en el expediente SUP/JRC/20/2010, promovido por la coalición Hidalgo nos Une (PRD-PT-Convergencia).. En su sesión de ayer, resolvieron varios dictámenes, uno de ellos emitiendo una amonestación pública a Unidos Contigo y al PRI, por entregar a destiempo sus informes de gastos de campaña en la elección de gobernador. Asimismo, en asuntos generales, informaron de los acuerdos tomados por el TEPJF. Tras leerse el dictamen a fin de acatar el ordenamiento de la instancia electoral federal, representantes del PAN, PRD y Convergencia, así como de la misma coalición Hidalgo nos Une, manifestaron su desacuerdo en la cantidad impuesta como sanción a Unidos Contigo, considerando que debió ser ejemplar. Coincidieron en señalar que se reservarán el derecho de acudir a las instancias correspondientes a impugnar este acuerdo. En respuesta, el representante de Unidos Contigo señaló que acatarían la sanción impuesta por el Consejo General del IEE, el cual precisó que los 150 días de salario mínimo vigentes en Hidalgo que deberán cubrir serían de la siguiente forma: 45 % el PRI, 22 % el PVEM y 33 % el Panal, conforme a su responsabilidad. (redacción, Ojo Política)

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Entregó tricolor su plataforma: La presencia de la actriz Victoria Ruffo rompió la monotonía protocolaria en las oficinas del Instituto Estatal Electoral, durante la presentación de la plataforma política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que hizo su dirigente estatal Omar Fayad Meneses.-Me saludas a "María desamparada", le dijo el presidente de los magistrados del IEE, Daniel Jiménez Rojo.-Ella, está en el Tribunal Federal Electoral esperando que le resuelvan su queja. Dijo Omar Fayad junto con una carcajada, en una clara alusión a la ex candidata Xóchitl Gálvez. Jiménez Rojo apuntó que hay confianza en los órganos jurisdiccionales electorales. Mientras que el dirigente tricolor advirtió que los priistas en todo momento respetarán las reglas existentes para lograr que los comicios sean ejemplares y esto motive la participación ciudadana. En entrevista, Fayad aceptó que la sociedad está harta de tantas elecciones y que se deberán buscar nuevos mecanismos de interacción con la sociedad y recordó que los análisis aseguran que en 50 años, no existirán los partidos de ahora. Ya de salida, la intérprete de La Madrastra, entre sonrisas aceptó que le gustaría ser alcaldesa de Pachuca. **¿Le gustaría ser alcaldesa?**- Sí, claro que sí. **¿Y se inscribiría?**- No, la verdad no. Es mi marido el político, el hace su trabajo, yo el mío. **¿Ganaría?**- Claro, pregunta a cualquiera. (Jorge Martínez, página 04)

Crónica-Alianza, no necesariamente debe hacerse con PAN o cumplirse: PRD: El que se haya aprobado la política de alianzas por nuestro consejo municipal, no necesariamente esta debe de cumplirse o efectuarse con Acción Nacional (PAN), sin embargo esperaremos a que los procesos internos de nuestro partido concluyan para poder iniciar acercamientos con los demás partidos, sostuvo Aurelio González Pérez, presidente del Comité Directivo Municipal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Pachuca. "El que nuestro consejo político haya aprobado ir en alianza, no necesariamente debemos de efectuarlo o hacerla con Acción Nacional, pues también en la declaratoria señala que sería una coalición amplia, es decir que se puede realizar con el PRI (Partido Revolucionario Institucional) o Nueva Alianza (Panal)". Sin embargo, detalló que "inclusive, si no llegamos a ningún acuerdo satisfactorio con alguno de los partidos políticos del estado, también existe la posibilidad de que en Pachuca vayamos solos en las próximas elecciones municipales de Pachuca". Por otra parte, también resaltó de ir en alianza con el bloque tradicional de oposición en Pachuca (PAN, PT y

Convergencia), buscarían que el método de selección no fuera por designación, sino algún método democrático. "En el supuesto de pactar una alianza con el blanquiazul, el partido naranja y de la estrella, el proceso de selección del candidato de la virtual alianza, pueda ser por alguna de las tres opciones, por resolutivo, el consenso o el voto directo de la ciudadanía". También resaltó que la secretaría estatal del Partido Nueva Alianza busca tener un acercamiento con ellos, "en días pasados, la secretaría estatal del Panal nos buscó para poder pactar algún acuerdo de alianza con ellos, lo cual también estamos analizando". En tanto, dijo que ya están teniendo las pláticas pertinentes con los dos finalistas de aspirantes a la candidatura de Pachuca, el senador José Guadarrama Márquez y el ex diputado federal Isidro Pedraza Chávez. "El ex diputado federal y al senador de la república que definan su postura sobre la participación en el proceso electoral, a fin de establecer de forma oficial al candidato antes de marzo". (Enrique Juárez, página 04)

Crónica-PAN no debe pararse el cuello con los resultados en Pachuca: Los buenos políticos deben ser autocríticos, pues todos debemos de analizar a fondo nuestro trabajo desempeñado, llámese partido político o funcionario de gobierno y no caer en situaciones como el Partido Acción Nacional (PAN) de que señala que por ellos se ganó Pachuca I y II, sostuvo Aldo Molina Santos, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo. "Nosotros debemos ser claros y ser críticos sobre nuestro desempeño, cosa que los actuales políticos no lo son, por ello es que se obtuvieron los resultados del pasado 4 de julio en los distritos de Pachuca Oriente y Poniente, por lo que el PAN no debe de pararse el cuello con esos resultados". En entrevista con La Crónica de hoy en Hidalgo, Molina Santos destacó que "lo que generó esos resultados, son las condiciones precarias y pésimas con las que se ha gobernado durante tantos años en la zona metropolitana del estado, más no por el supuesto efecto *Xóchitl Gálvez*". (Enrique Juárez, página 04)

Milenio-Fayad reconoce frutos de la alianza PAN-PRD: Omar Fayad Meneses, líder del PRI en Hidalgo reconoció que las alianzas entre PRD y PAN en la entidad han dado resultados, por lo cual, el Revolucionario Institucional incluirá una nueva oferta política para las elecciones que renovarán las 84 alcaldías de la entidad. A decir del presidente del tricolor, los comicios para presidentes municipales serán más competidos que la elección para gobernador a causa de que los partidos de oposición buscarán derrotar al PRI "a cómo de lugar", lo cual generará la llamada guerra sucia entre las fuerzas políticas. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) entregó ayer ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) su plataforma electoral que será la base de las propuestas que los 84 candidatos a presidentes municipales ofertarán a la ciudadanía. Al término de la entrega, el ex alcalde de Pachuca señaló que de concretarse una alianza entre los partidos de oposición, el PRI está listo para enfrentarlos a través de sus propuestas contenidas en su plataforma electoral, en la cual dijo, están incluidas todas las vertientes: Seguridad Pública, Salud, Educación, entre otras. Fayad Meneses reiteró que el partido tricolor en la entidad tiene la meta de gobernar los 84 municipios hidalguenses y con ello mantener el control hegemónico de la mayoría del territorio hidalguense. Como parte de su discurso ante el IEEH el también diputado federal explicó: "es una plataforma muy completa que abarca todos los rubros de la vida municipal y con la cual extraemos lo más relevante para presentar a la ciudadanía como propuesta de campaña". El líder priísta estuvo acompañado por la dirigencia de esa fuerza política y líderes de sectores y organizaciones, quienes destacaron que gobernar un municipio, representa el nivel más cercano a los intereses de la población. "Sabemos que el municipio y la autoridad de este nivel, son las instancias más cercanas al ciudadano, las que permiten realmente atender sus necesidades inmediatas, por eso creemos que era un documento realmente especial", refirió el priísta. El organismo priísta denominado Fundación Colosio se encargó de elaborar la plataforma política de su partido a través de la utilización de las redes sociales como Twitter y Facebook. (Ángel Cabrera, página 11)

Milenio-PRD propone que la ciudadanía decida si se coaliga con el PAN: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo dejará en manos de la ciudadanía la decisión de ir en coalición o no con el Partido Acción Nacional (PAN) en el municipio de Tulancingo, además del método de selección para el candidato a la presidencia de la localidad. Ayer, se aprobó el plebiscito con el que el PRD dejará a juicio de las personas la conformación de una alianza amplia en dicha localidad para las elecciones del 3 de julio, donde se renovarán las 84 alcaldías de Hidalgo. "Desde el cuatro de septiembre de 2010, aprobamos el plebiscito pero nos lo tenía detenido la Comisión Nacional Electoral, antier subieron el acuerdo donde se aprueba para determinar va a haber o no alianza con Acción Nacional y el método de selección de candidatos a presidente municipal", declaró Francisco Briones, presidente de la mesa directiva del Consejo Municipal del PRD en Tulancingo. Luego de la aprobación de dicho documento, el PRD en Tulancingo informó que será a finales de febrero, el momento que se conozca los resultados del plebiscito, el cual será abierto a la ciudadanía tulancinguense para su aprobación. "Es un plebiscito abierto a la ciudadanía, la ciudadanía va a determinar si vamos o no vamos, además del método para elegir al candidato para presidente municipal por el PRD. El plebiscito determinará si hay alianza o no, y quien quiera ser candidato del PRD tendrá que sujetarse al método que determine el plebiscito", dijo. Hasta el momento, indicó que hay varias opciones al interior del sol azteca, sin embargo aclaró que primero se deben conocer los métodos para la designación del gallo que contienda con el PRI para las votaciones de julio próximo. "Sería una irresponsabilidad dar un

nombre, nosotros no estamos a favor ni en contra de un candidato para la candidatura en Tulancingo”, señaló. Los métodos para la selección de candidatos son tres: por consejo, que incluye el método de votación libre y secreta; consulta interna o abierta a la ciudadanía y por presentación de candidatura única ante el consejo municipal. (Misael Zavala, página 11)

Plaza Juárez-Partidos no pueden solos contra el PRI: Para Omar Fayad Meneses, dirigente estatal del PRI, el resto de los partidos no pueden ganarle al que el representa, por lo que se ve en la necesidad de recurrir a las alianzas, "todos unidos contra el PRI, porque saben que en lo individual ninguno lograría tener la base social que el PRI tiene". Reconoció que en su momento, dijo que estas alianzas entre PAN y PRD no funcionarían, sin embargo si dieron resultados; "hoy tengo que decir con toda honestidad que si, funcionan, en virtud de ello la política se convertirá, en lugar de un asunto ideológico, en un tema de pragmatismo político y de utilidad simplemente", lo anterior lo comento luego de asistir. Al Instituto Estatal Electoral, donde entrego la Plataforma Política que este partido empleara en la próxima jornada electoral para la renovación de los ayuntamientos. "Es una plataforma muy completa que abarca todos los rumbos de la vida municipal y con la cual extraemos lo más relevante para presentar a la ciudadanía como propuesta de campaña", detallo al respecto. Fayad Meneses se pronunció por impulsar un verdadero federalismo, dijo que esta característica es fundamental para aterrizar en la parte que más importa a la población. Explicó que estas propuestas, conformadas por la Fundación Colosio producto de la expresión de los habitantes, privilegia temas como gobernabilidad democrática, economía, ecología, servicios y empleo. Finalmente, el dirigente priista reconoció la labor de la autoridad electoral en el estado y manifestó tener confianza en el desarrollo de un proceso electoral que una vez más se distinga por la imparcialidad, ya que existe solidez en el organismo electoral. (Nadia Mejía, página 03)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Habib niega rumores de que dejaría el tribunal: Alejandro Habib Nicolás aseguró que no se retirará de la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial del estado de Hidalgo, hasta que cumpla los seis años a que fue encomendado por los diputados locales. Al concluir una sesión en la cual se discutieron los derechos de un ciudadano de Ixmiquilpan, el funcionario electoral recordó que hasta el momento han tenido resultados corroborados por las autoridades federales. De este modo, enfrentó la serie de rumores que lo ponían fuera del cargo a razón de los movimientos que se han realizado en materia electoral, entre ellos la inserción de José Luis Lima Morales al frente de la subprocuraduría de Asuntos Electorales. Además, informó que dentro de la terna que tenían los diputados, consideraron que su persona era la más indicada para presidir los trabajos del tribunal durante los próximos seis meses, mismos que habrá de cumplir a la letra. A más de dos años de que inició el actual trienio municipal en Hidalgo, un aspirante a regidor de Ixmiquilpan se inconformó por haber sido "movido" de la posición uno a la seis en la planilla de candidatos presentada por el PAN, situación que marginó de formar parte del Cabildo. Mientras que durante la sesión fue denegada la petición de Anastasio Marcelino Botho Gaspar, al considerar que era imposible reparar el daño. El oriundo de Ixmiquilpan afirma que su partido lo desplazó. (Jorge Martínez, página 04)

Independiente-Rechaza Habib que renunciará a su cargo en el Tribunal-Víctor Valera, página 03)

Crónica-Trieeh exhorta a ciudadanos a denunciar inconformidades: El magistrado presidente del Tribunal Electoral del estado de Hidalgo, Alejandro Habib Nicolás, exhorto a los ciudadanos a que denuncien sí son afectados sus derechos, pero primero ante los partidos políticos de acuerdo a sus estatutos. "Si no resuelven sus peticiones los institutos políticos, entonces deben acudir ante las instancias electorales del estado de Hidalgo y federal, pero con toda anticipación, es decir que no debe dejar mucho tiempo". Declaró que el derecho de los ciudadanos es votar y ser votado, es una protección que se debe ejercer de acuerdo a la ley electoral y hacer valer sus derechos. Con el inicio del desarrollo del proceso electoral en la entidad, las diversas etapas que se aplican en estas actividades son impugnables, por lo cual este órgano electoral estará al pendiente para recibir las inconformidades. Alejandro Habib manifestó que la renovación de ayuntamientos es una actividad intensa, para ello se capacita al personal de manera permanente, y se tiene un apoyo por parte del Tribunal Federal Electoral y la sala tribunal de Toluca. El pleno esta debidamente conformado, fue ratificado por magistrados por parte del congreso local por un periodo de seis años más. (Alberto Quintana, página 05)

Milenio-Cambio distrital del IFE afecta a 5 mil electores: Desde hace cuatro años, alrededor de cinco mil ciudadanos que habitan en una franja de colonias en los límites con Pachuca y Mineral de la Reforma tienen problemas de ubicación de distritos ante el Instituto Federal Electoral (IFE), debido al cambio de secciones distritales en el padrón electoral. Esto podría causar confusión en las siguientes elecciones, pues algunos ciudadanos tendrán que votar en Mineral de la Reforma y ya no Pachuca, lo que ocasionaría problemas el próximo 3 de julio en la ubicación de casillas. Ana Alicia Hoyo Chalit, vocal del registro federal de electores del IFE, señaló que los ciudadanos afectados pertenecen a las colonias Tuzos, Tulipanes, Forjadores, El Venado, Chacón, Mineros e incluso Villas del Álamo, localizados en los límites de Mineral de la Reforma y la capital del estado. "El Instituto Estatal Electoral (IEE) está muy interesado en que se notifiquen a los

ciudadanos que resultaron afectados entre los límites de Pachuca y Mineral de la Reforma, que ya tienen 4 años que se hizo este procedimiento, sin embargo hay muchos que todavía no han hecho su cambio, que se les notifique para que hagan su cambio de credencial por su nueva pertenencia de sección e inclusive de municipio”, indicó. A través de un convenio entre ambos organismos electorales (IFE e IEE), se realiza el ajuste para que el día de las votaciones el electorado que se ve afectado por el cambio, conozca la casilla y municipio en el que podrá votar para elegir a su presidente municipal. “Estamos modificando el convenio que ya se había propuesto para hacer ese ajuste pero es muy importante invitar a estas personas que siguen sin actualizar su credencial que hagan el cambio, si no lo hace de todas maneras está garantizado su derecho al voto con su credencial pero es de todas maneras para evitar contratiempos, porque finalmente cambia el número de sección y les tocará votar en otro lugar”, explicó la funcionaria del IFE. Incluso, algunos ciudadanos que pertenecían a Pachuca y ahora pertenecen a Mineral de la Reforma, tendrán algunos problemas porque la planilla que elegirán será distinta y tendrán que votar por candidatos al municipio que les corresponde de acuerdo a su referencia distrital actual. Asimismo, en cada proceso electoral, desde hace cuatro años, el Instituto Federal Electoral ha notificado a cada una de las personas sobre su situación en el padrón electoral, para que conozcan cuál es el distrito que les corresponde. Un mes antes de cada elección, cuando se conoce la ubicación de las casillas, personal del IFE acude a cada domicilio a informar a la población de dicha franja limítrofe. “Con información directa en sus casas van y les notifican en que casilla les toca votar para que no tengan ninguna problemática para la ubicación de su casilla, pero como periódicamente se están haciendo movimientos seguramente esa cifra ya cambió de la que teníamos en la última elección”, refirió. Hoyo Chalit, recordó que fueron alrededor de 12 mil ciudadanos los que tuvieron este problema hace más de cuatro años, sin embargo con el cambio de domicilio y el nuevo trámite de sus credenciales de electoral, en la última elección la cifra de ciudadanos disminuyó a casi cinco mil electores. “Entonces hemos venido notificando, pero nos damos cuenta de que ya no viven en esos domicilios, sin embargo como no han hecho ninguna actualización los seguimos teniendo registrados”, indicó. Finalmente la vocal del registro federal de electores, dijo que se firmará el convenio esta semana con el Instituto Estatal Electoral. Dicho documento se ha detallado con algunos puntos, sin embargo aún falta que el periódico oficial del estado lo publique y así la gente conozca cada una de las modificaciones. “Estamos en condiciones de que esta semana se firme el convenio, ya se definieron los detalles del mismo, pero se tendrán que publicar los detalles en el periódico oficial de la federación”, finalizó. **Convenio electoral**••• El convenio entre los Institutos Federal Electoral (IFE) y el Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), tiene la finalidad de que la ciudadanía conozca las campañas de actualización, credencialización, proceso de insaculación, cartas de notificación, proceso de depuración electoral, cartografía electoral, la entrega de los listados definitivos, entre otros temas para las elecciones municipales del 3 de julio en Hidalgo. “Salió un tanto más caro por la actualización porque contemplan el sueldo de estas personas que se va a contratar para los dobles turnos, los insumos para los efectos de la revisión de la lista nominal, la impresión de las listas, entonces es básicamente actualización de costos de un año a otro”, dijo Ana Alicia Hoyo Chalit, funcionaria del Instituto Federal Electoral en Hidalgo. La diferencia no es sustancial, fueron un poco menos de 2 millones en el anexo financiero y por el momento la cifra esta en 2 millones 400 mil pesos, en ese sentido la diferencia con el pasado proceso es mínima. “Conforme lo que hemos venido gastando va a ser ajustado a lo anterior con costos actualizados”, finalizó Hoyo Chalit, vocal del registro federal de electores del IFE. (Misael Zavala, página 08)

Plaza Juárez-Tribunal Electoral se capacita para las próximas elecciones: Alejandro Habib Nicolas, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEEH), informo que este organismo se está capacitando para impartir una mejor justicia en materia electoral en los asuntos que se presenten en el proceso que habrá de renovar los 84 Ayuntamientos de la entidad. Declaró que durante estos comicios, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral caminará por diferentes etapas: precampañas, registro de coaliciones, registro de plataformas, periodo de registro de observadores electorales y encuestadores, entre otras que son impugnables y que puede conocer el Tribunal vía recursos de apelación. Habib Nicolas adelantó que días posteriores a la jornada electoral llegaran al Tribunal juicios de inconformidad, tanto en contra de los cómputos municipales como de la propia elección, “se avecina una actividad muy intensa para el TEEH”, dijo. Es por ello que se lleva a cabo una capacitación sobre los últimos criterios que ha dictado la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Sala Regional Toluca con respecto al tema de las elecciones municipales. Alejandro Habib menciono que todo esto se realiza “para que las resoluciones vayan con esos últimos criterios que nos puedan llevar a impartir una mejor justicia en materia electoral”. Confirmando que esta capacitación especial ya inicio, aunque resaltó que se mantiene un programa de capacitación permanente. En dicho trabajo se está recibiendo un gran apoyo tanto de la instancia jurisdiccional federal, que es el TRITE, como de la regional de la Sala Toluca. Lo anterior fue declarado este viernes por el magistrado presidente del TEEH al concluir la primera sesión del plenario del año, donde fue resuelto el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano Anastasio Marcelino Botho Gazpar. Dicho ciudadano, que en su momento era militante del Partido Acción Nacional, impugnó la violación a sus derechos político-electorales ciudadanos, tras la sustitución del cargo de primer regidor propietario en la

planilla de candidatos que contendió en el municipio de Ixmiquilpan en la elección de ayuntamientos para el periodo 2009-2011. Este juicio se declaró improcedente y se desechó de plano al considerarse los hechos y actos consumados y por consecuencia, de imposible reparación. La resolución fue aprobada por unanimidad de votos de los magistrados integrantes del Pleno del Tribunal. Alejandro Habib explicó que este caso fue desechado) porque no se podía hacer nada al respecto debido que ya ha transcurrido mucho tiempo; "no podemos hacer absolutamente nada, ni siquiera entrar al fondo, si pudo o no haber ganado ese recurso, o si lo pudo haber metido a tiempo". Puntualizo que este tipo de juicios se tienen regulados en la Constitución. Derivado de esta resolución, el magistrado presidente del TEEH dijo: "Sería importante hacer llegar a la ciudadanía el mensaje de que este muy atenta a cuáles son sus derechos y a que los intente hacer valer de manera oportuna", concluyo. (Natalia López, página 05)

Síntesis-Invita TEEH a hacer valer sus derechos-Jorge Vargas, página 02)

PLANO ESTATAL

Criterio-Lima Morales protestó ante Congreso cargo en la PGJEH: El ex auditor del estado, José Luis Lima Morales, tomó protesta ayer en el Congreso local como nuevo Subprocurador de Asuntos Electorales de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH). De extracción priista, Lima Morales, señaló a los partidos políticos de la entidad "tengan confianza de los trabajos que realizaremos" pues "siempre los vamos a hacer apegados a la ley", esto en miras a las elecciones municipales del 3 de julio. Asimismo, indicó que siempre ha trabajado sin tener una relación directa con algún partido político, "he sido muy respetuoso con cada uno de ellos y por eso se da la posibilidad de estar ahora en materia electoral, yo lo que puedo decir es que aplicaré la justicia", agregó. Respecto a su trabajo en la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), señaló que dejó esa área "trabajando" y que su sucesor "contará con las suficientes armas y documentos para seguir manejando los recursos y demostrando que la fiscalización es una materia actual". Será el próximo lunes 31 de enero, cuando Lima Morales tome el cargo. (Antonio Alcaraz, página 04)

Crónica-Designan subprocurador de Asuntos electorales a José Luis Lima Morales-Alberto Quintana, página 05)

Milenio-Fayad reconoce frutos de la alianza PAN-PRD-Ángel Cabrera, página 11)

Independiente-Rinde protesta Lima Morales como subprocurador de Asuntos Electorales-Miguel Ángel Carrasco, página 06)

Plaza Juárez-Lima Morales, nuevo subprocurador de Asuntos Electorales-Natalia López, página 03)

Sol de Hidalgo-Hay nuevo subprocurador de asuntos electorales-redacción, Ojo Política)

Uno más uno-Compromiso de velar por justicia electoral-Alma Paz Gómez, página 03)

Criterio-Solicitan los académicos aumento de 20 por ciento: Los topes salariales impuestos por la federación impiden que los sindicatos universitarios logren acceder a un incremento salarial mayor al asignado, señaló Ramiro Mendoza Cano, secretario general del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (SPAUAEH). En un panorama en el cual los trabajadores han perdido 47.5 por ciento su poder adquisitivo, destacó que los académicos solicitan un incremento directo al tabulador de 20 por ciento en esta revisión al contrato. Pero, reconoció que al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) aceptó un incremento de 3.9 por ciento, por lo que si se logra un aumento mayor tendría que ser a través del gobierno estatal. Expuso que si bien hay universidades que tienen mejores sueldos, estos se han logrado con presupuestos estatales, y no de la federación que desde 11 años atrás estableció los topes que limitan a los sindicatos universitarios y un crecimiento significativo de sus sueldos. Además, apuntó que si bien el miércoles pasado se entregó el pliego peticionario ante la Junta de Conciliación y Arbitraje Local, será hasta que las autoridades de la UAEH tengan una propuesta sólida que inicien las negociaciones entre ambas comisiones. En este sentido, confió en lograr un acuerdo con las autoridades universitarias antes del 28 de febrero, fecha de emplazamiento a huelga. Más aún cuando en febrero se llevará a cabo el informe del primer año de rectoría de Humberto Veras Godoy, y los comicios para elegir al siguiente rector. También desestimó que en el marco de los 50 años de la UAEH a celebrarse en marzo, el SPAUAEH mantenga una huelga, pues refirió se espera una negociación satisfactoria con su contraparte, para beneficio de 2 mil 400 trabajadores académicos. (Miriam Avilés, página 05)

Criterio-Presunto homicida implicado, está libre: Sigue complicándose el caso del homicidio del ex alcalde de Ajacuba, Abel Guerrero, con la liberación de Héctor González, alias El Cuauhtémoc, presunto cómplice del autor material. El abogado Carlos Arozqueta Solís, quien también resultó implicado desde un inicio por la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH), siendo aprehendido y dejado nuevamente en libertad, comentó que por falta de pruebas ya se encuentra libre Héctor González. Hasta el momento se desconoce si González, conocido en este caso como El Cuauhtémoc, también presente una denuncia en contra del titular de la SSPH, por haber sido detenido y porque fue boletinado. Cabe destacar que el boletín de prensa lo señalaba como la persona que vigiló los movimientos del ex presidente municipal de Ajacuba. (redacción, página 06)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Geraldina propone cinco proyectos para este año: La Presidencia Municipal de Pachuca pretende impulsar cinco proyectos en lo que resta de la administración: creación de un Fondo Municipal de Empresarios, remodelación del Parque Hidalgo, construcción de una cancha de americano en la Unidad de Deportiva y la restauración de 33 canchas en barrios capitalinos, así como la sustitución de 20 mil 500 luminarias. De acuerdo con la alcaldesa de Pachuca, Geraldina García Gordillo “quiero enumerar no todos, pero si los que serán los fundamentales compromisos de esta administración en este año de labores y podré ser cuestionada si alguno de ellos no se realizará, lo cual demuestra la fuerza de la fuerza de la sociedad pachuqueña”. La ex presidenta del PRI en la entidad explicó: iniciaremos la creación del fondo municipal de empresas, implementación del formato único de pago en caja universal, remodelación del parque Hidalgo y la unidad deportiva municipal, donde construiremos la primera cancha de futbol americano en la ciudad”. Además, “la remodelación de 33 canchas deportivas en colonias como Nueva Estrella, Felipe Ángeles, Nopalcalco, Plutarco Elías, entre otras, así como el fortalecimiento a la Orquesta Filarmónica Municipal con la dotación de nuevos y mejores instrumentos y la reposición de 20 mil 500 luminarias en todo el municipio. Por otra parte, la alcaldesa de la capital hidalguense refirió que desde este domingo el ayuntamiento implementará un nuevo programa de recreación, el cual será denominado Un Domingo en Plaza Independencia y contará con presentaciones de artes marciales, ajedrez, zumba, teatro y música. Y anunció que continuarán con la modalidad de zonas peatonales en el primer cuadro, con el fin de que los padres de familia pueden divertirse con tranquilidad, acompañados de sus hijos, quienes ante la ausencia de tráfico vehicular podrán disfrutar más de esa parte del Centro Histórico. Otro de los atractivos, según la alcaldesa, radica en que los adultos pueden ver con mayor detenimiento los productos que exhiben los comercios de la zona, lo cual, permite una mejor compra, además, favorece a la economía local. El ayuntamiento de la capital hidalguense tiene previsto realizar actividades culturales todos los fines de semana en la Plaza Independencia, ubicada en el centro de la ciudad, lo cual se suma a las recientes obras de remodelación del Centro Histórico, así como la iluminación del Reloj Monumental y los proyectos anunciados por la alcaldesa de la capital hidalguense. (Ángel Cabrera, página 09)

PLANO NACIONAL

Milenio-Pide Peña Nieto juego civilizado “y sin trucos”: A unos días de que se inicie el periodo ordinario de sesiones en el Congreso, el mandatario de esta entidad, Enrique Peña Nieto, propuso hacer las cosas bien, “limpiamente, civilizadamente y sin trucos para no poner en riesgo las grandes reformas que demandan y están esperando”. Es más, garantizó que el PRI no será un obstáculo para impulsar y concretar las grandes reformas pendientes que requiere el país. Lejos de convertirse en ese obstáculo, el mandatario de los mexiquenses y uno de los principales prospectos a la Presidencia de la República hizo un llamado “a no entrarnos” en las elecciones de este 2011 —que se desarrollan en varias entidades federativas— ni en la sucesión presidencial de 2012. Así se expresó Peña Nieto durante una breve entrevista con *MILENIO Diario* al término del informe de labores que rindió el diputado Ernesto Nemer, uno de los fuertes prospectos del priismo mexiquense para contender por la gubernatura bajo las siglas del tricolor. Ahí, entre poco más de diez mil peronas, tanto priistas como ciudadanos mexiquenses que asistieron al informe de Nemer, al gobernador se le preguntó si no temía alguna deserción de los priistas que en su momento no se vean beneficiados para contender por el cargo que él ostenta.—¿El PRI del Estado de México corre el mismo riesgo de que el priista que no resulte ser el candidato a la gubernatura que usted encabeza, buscaría vestirse de azul y amarillo?—Aquí los priistas, todos, tienen el orgullo de llevar una camiseta bien roja, roja, roja y con ella y su estado de ánimo de unidad seguirá en crecimiento aquí en el Estado de México.—¿Se dice que el PRI sólo buscará ser un obstáculo de los trabajos legislativos?—¡Claro que no! Nosotros vamos a conciliar y vamos a impulsar todas las reformas pendientes, en ese ánimo y con esa intención estamos trabajando. Y lo que el Partido Revolucionario Institucional no desea es que el clima electoral que priva en varios estados de la República polarice el ánimo del Poder Legislativo y eso vaya a ser un obstáculo para llegar a un acuerdo. Agregó: “no nos

entrapemos y hagamos las cosas como se deben, bien, limpiamente, civilizadamente y sin trucos, porque se pondrían en riesgo las grandes reformas". También manifestó su respaldo y apoyo absoluto a los patrullajes que realiza el Ejército mexicano en municipios mexiquenses para combatir el crimen organizado.—¿Los mexiquenses pueden estar tranquilos sabiendo que el Ejército patrulla algunos de sus municipios, como Ecatepec?—El Estado de México está tranquilo —respondió.—¿Pese a los patrullajes militares? —se le insistió.—Estamos en paz, lo contrario sería que está en guerra y no estamos en estado de guerra... la tierra mexiquense tiene retos y hay que trabajar en ello para dar mayor seguridad pública.—¿Entonces usted apoya los patrullajes militares?—Apoyamos la colaboración que tenemos con el gobierno federal para mantener un clima de coordinación y así se es más efectivo en el terreno de la seguridad pública. **Hace una semana**—El sábado pasado Peña Nieto aseguró en Ixtapan de la Sal que la entidad que gobierna vive en "paz y tranquilidad". Ante el presidente Felipe Calderón y representantes de la Confederación de Cámaras Industriales afirmó que la realización de la reunión anual de industriales en la entidad que gobierna significa "reconocer el clima de paz y tranquilidad que vive el Estado de México". (Rodolfo Montes, página 18)

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-El pájaro carpintero...

‘**Que** como este pájaro chismoso anticipó, la renuncia de **José Luis Lima** de la dirección de la Auditoría Superior del Estado fue con un propósito específico. Ayer, el **Congreso** local le tomó protesta como nuevo sub procurador de Asuntos Electorales y desde ya se hará cargo de los temas de elecciones en el estado. Con razón las oficinas de la auditoría han estado vacías, pues dicen que todos los trabajadores fueron a apoyar a José Luis Lima en su nuevo encargo.

Que quien no se aguantó las ganas de reconocer que les gustan las telenovelas es uno de los consejeros del IEE, **Guillermo Mejía**, quien ayer se emocionó con la visita de **Victoria Ruffo** al Instituto Electoral, pues acompañó a **Omar Fayad** a dejar la plataforma electoral del tricolor. Lo malo es que a **Fayad** no le hicieron mucho caso, pues varios en el IEE pedían autógrafos.

Que la multa que le impusieron a la coalición **Unidos Contigo** por usar los puentes peatonales para colocar propaganda electoral fue de tan sólo ocho mil pesos, los cuales deberán ser pagados entre el Panal, el Partido Verde y el PRI. Dicen que los presidentes de los partidos se pelean por pagar la cuenta.

TRIVIA

Que en el Comité Directivo Estatal del PRI ya se dieron cuenta que las alianzas entre el PAN y el PRD sí dan buenos resultados, por lo que ya preparan, dicen, una nueva estrategia para que en caso de existir una alianza de la oposición no les haga daño a los priistas. En el PRI nos pidieron hacer una encuesta de cuál sería la mejor estrategia a seguir, pues mandaron varias propuestas que a continuación les presentamos:

- a) **Que se coaligue con el PRD**
- b) **Que contraten a otro Pepito**
- c) **Que traigan al abogado de Kalimba**
- d) **Que afilien a Gonzalo al PRI**

(redacción, página 03)

Milenio-Función sabatina...

La estelar

La pelea de esta semana se la vuelven a llevar los personajes que representan a la oposición, o por lo menos así quieren que los veamos. Quien aparentemente va ganando esta pelea es el senador del PRD, José Guadarrama, quien todo gracias a sus mañas ha podido desestabilizar la coalición opositora para las elecciones municipales, pues Gonzalo Trejo no halla la estrategia correcta para poder dar un buen izquierdazo a Pepito, quien cada vez está más fuerte, no sólo para demoler la alianza, sino hasta para ser el candidato de la oposición.

ÚLTIMO ROUND

¡Ahí viene el Barzón!

El grupo *Todos Somos Zimapán* volvió a hacer de las suyas, pero ahora en el Distrito Federal, pues según ellos fueron a hacer una marcha pacífica en la Conagua pero cuando se dieron cuenta ya había 14 heridos y 38 detenidos, por lo que tuvieron que dormir bien calentitos en el *torito* hasta que se les bajara la sangre de la cabeza, pues según cuentan se pusieron muy salvajes porque no les dieron chance de pasar a hablar con Luegue Tamargo y se quisieron meter a la de a fuerzas.

Chema no da la cara

Como buen funcionario público, el edil de Zimapán, José María Lozano, se deslindó de los actos vandálicos de sus gobernados y lo único que dijo es que se aplicará toda la fuerza de la Ley. Dicen que todavía anda muy ardidado porque los de *Todos Somos Zimapán* ya no le hacen caso ni mucho menos lo obedecen.

Entrevista rápida (ficticia) a Jorge Rojo

LIBRO: **Mi verdad**

CANCIÓN: **Mentiras**

COMIDA: **Quelites, guajolotas y patas de pollo**

RELIGIÓN: **La que le dicte su conciencia**

FRASE: **"Me ves, ahora no me ves"**

LICOR PREFERIDO: **Aguardiente**

VIRTUD: **Desaparece sin que nadie lo vea**

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: En su propuesta de Reforma Fiscal, el PRI propone reducir el IVA a 12%, pero deja en libertad a los estados aplicar una tasa adicional de 3%... de todas maneras tejones... (redacción, primera plana)

Uno más uno-Pachuquillas: A más de dos años de haber iniciado el actual trienio municipal en el estado de Hidalgo, Anastasio Marcelino, aspirante a regidor de Ixmiquilpan, se inconformó por haber sido "movido" de la posición 1 a la 6 en la planilla de candidatos presentada por el PAN, situación que lo marginó de formar parte del cabildo local... (redacción, primera plana)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

